



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4 4 6 DE 2017 04 ARR. 2017

Hoja 1 de 2

“Por medio de la cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación, para la Vigencia Fiscal 2017”

El Secretario Distrital de Planeación, en uso de las facultades conferidas en el artículo 4º del Decreto Distrital N° 550 de 2006, y

CONSIDERANDO

Que mediante comunicación 2017EE64945 del 30 de marzo de 2017, la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda expidió concepto favorable para el presente traslado presupuestal.

Que para respaldar el presente traslado presupuestal, se expidieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 300 y 301 de marzo 23 de 2017 los cuales suman once millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos (\$11.854.800) m/cte.

Con mérito en lo anteriormente expuesto, ésta Secretaría,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior de los rubros del presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación para la vigencia fiscal 2017, por valor de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$11.854.800) M/CTE.**

CONTRACRÉDITOS **\$ 11.854.800**

120	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	
3	GASTOS	11.854.800
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.854.800
3-1-2	GASTOS GENERALES	11.854.800
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	11.854.800
3-1-2-02-01	Arrendamientos	1.854.800
3-1-2-02-03	Gastos de Transporte y Comunicación	10.000.000
	SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS	11.854.800

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4 4 6 DE 2017

04 ABR. 2017

Hoja 2 de 2

“Por medio de la cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación, para la Vigencia Fiscal 2017”

CRÉDITOS

\$ 11.854.800

120	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	
3	GASTOS	11.854.800
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.854.800
3-1-2	GASTOS GENERALES	11.854.800
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	11.854.800
3-1-2-01-01	Dotación	11.854.800
	SUMAN LOS CRÉDITOS	11.854.800

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 04 ABR. 2017

ANDRÉS ORTÍZ GÓMEZ
Secretario Distrital de Planeación

Aprobó: Nancy Elizabeth Moreno Segura – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Revisó: Luz Dary Arévalo Salamanca – Directora de Gestión Financiera
Proyectó: Claudia Lijiana Lucero Campaña – Profesional Especializado

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**